



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 728 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

El lote R-5 de propiedad de **IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE E.P.P. NATALIA VERONICA CHAVARRIA MORAGA E.I.R.L.**, Rut 76.382.267-2, Rol de Avalúo 40-267, **se encuentra ubicada en el sector rural de Matancilla, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 20 días del mes de diciembre de 2016.-

GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales